



• 6 5542

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

**MODELO DE UTILIDAD**

por veinte años

a favor de

Don Dns JUAN ELIAS

residente en Madrid. Padilla 54

de nacionalidad española

P O R

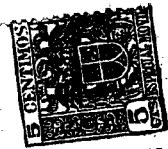
"DESATASCADOR"

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad por veinte años en un nuevo desatascador.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado un desatascador que reuna las condiciones que en sí tiene el que es objeto de éste Modelo de Utilidad caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

Para la mejor comprensión del objeto del citado desatascador



10 dor, se acompaña a ésta memoria descriptiva un plano a título de ejemplo, en el cual pueden apreciarse sus particularidades esenciales.

En -1- apreciamos una perforación que tiene el mango del desatascador que ocupa toda la extensión del mismo y que, pone en comunicación el aire de la campana del desatascador y con el exterior y viceversa.

15 En -2- apreciamos el cuerpo del mentado mango.

En -3- vemos el alma que lleva el mango y, debidamente perforada ésta pieza para efectuar la debida comunicación de aire entre el situado en la campana y el exterior.

20 En -4- apreciamos la especie de campana que forman los desatascadores.

En -5- se aprecia el hueso de absorción o expulsión que forma la expresada campana.

25 Como se apreciará, la mano del usuario por medio de la misma controla las acciones de aire al tapar o destapar la perforación -1- en los movimientos que haga al actuar con el desatascador.

30 Se presenta un gran novedad en el mercado, por cuanto hasta ahora no reunían ésta clase de desatascadores lo que reúne el que es objeto de éste modelo de Utilidad y solventa por ello muchos inconvenientes que se presentaban en ésta clase de operaciones para desatascar un conducto, por cuanto permite accionar el aire del interior al exterior y viceversa.

35 Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad por veinte años, solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no invalidándolo el cambio



de forma ni los materiales a emplear en su fabricación.

**REIVINDICACIONES**

40 Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios, del objeto del presente Modelo de Utilidad, caracterizado en las siguientes reivindicaciones;

45 1ª Desatascador, caracterizado esencialmente porque el mango del mismo está perforado en toda su extensión desde su extremo a la campana de acción, y llevando en su interior un alma de refuerzo igualmente perforada para dejar pasar cuando interese o salir el aire en los movimientos que se hagan de compresión y absorción.

50 En "Desatascador"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

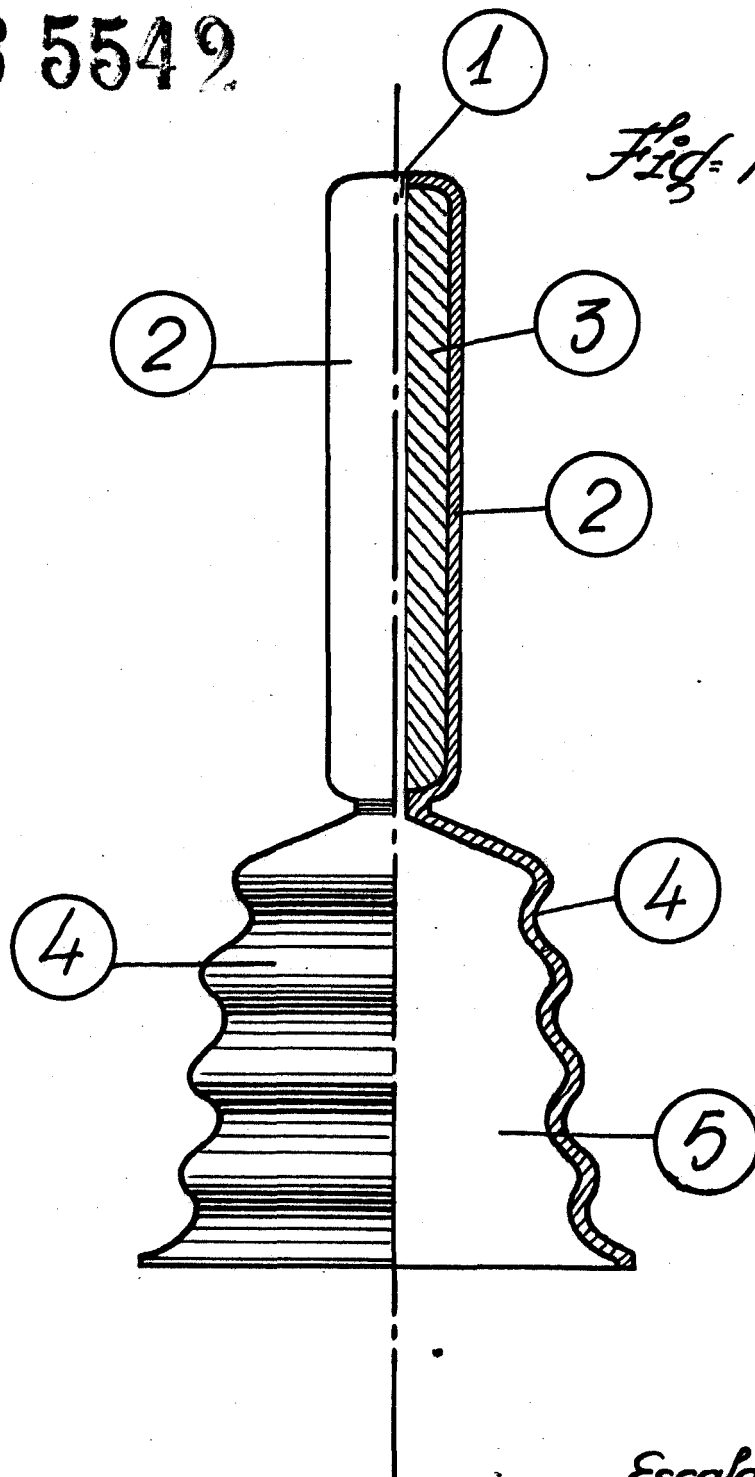
55 Consta ésta memoria descriptiva de tres hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas, numeradas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid diecisiete de Abril de 1958.

P.A.

• 6 5549

Fig. A



Escala variable  
Madrid 17 Abril 1958

P.A.  
*[Handwritten signature]*